

Terrenos con construcciones

Código: 9087-1 Folio: 6-167300-000

Precio: ₡ 10,997,332.64



Fue utilizado como: Vivienda

Código: 9087-1

Folio: 6-167300-000

Lote: 211.96 m²

Construcción: 0.00 m²

Financiamiento disponible

Ubicación

Provincia: Puntarenas

Cantón: Puntarenas

Distrito: Chacarita

Dirección: Barrio El Huerto 25 metros norte de la Iglesia Católica.

Características

Se ingresa por calle pavimentada
Esquinero

Urbano

Descripción

Se trata de un terreno que cuenta con una construcción estilo vivienda, en estado de demolición, según lo indicado por el perito valuador. Dado a esta situación se valoró únicamente el valor del terreno. Según las observaciones del perito valuador, la propiedad se encuentra en una zona conflictiva y de bajo nivel socioeconómico. Se vende según lo indicado en el estudio de registro de la propiedad: RESERVAS Y RESTRICCIONES CITAS: 393-16065-01-0902-001 FINCA REFERENCIA 600076044 00 Banco Nacional de Costa Rica vende este inmueble con base en el plano P-1117804-2006, que está inscrito en Registro y relacionado con este inmueble, así como con el avalúo 214-60112016730000-2024-U realizado el 10 de mayo del 2024 por Alexander A. León Araya y el cartel de venta. El bien cuenta con inconsistencia 9, quiere decir que la finca físicamente se encuentra en el distrito 05 El Roble, pero registralmente indica el distrito 12 Chacarita, para este caso en específico no se podrá corregir el distrito de oficio porque se concluye que el plano fue mal hecho en su momento por lo que la única solución es plano nuevo. Lo cual todos los gastos que genere esta gestión deberá asumírselos el comprador por su cuenta posterior a la compra del bien. El comprador acepta el terreno y los linderos con las medidas señaladas en el cartel de venta, las cuales se indican en el avalúo supra indicado de la propiedad y sin demarcación topográfica de acuerdo con el plano catastrado y a lo que indica el estudio del Registro Nacional, cualquier diferencia de cabida existente contra la comprobación de campo, quedará a discreción del comprador realizar los trámites legales para su reposición o rectificación. Asumiendo el comprador por su cuenta los gastos que genere esa gestión; por lo cual el comprador exonera al Banco Nacional de Costa Rica, sus funcionarios y Notario a cargo de realizar la escritura, de cualquier responsabilidad presente o futura por la diferencia de cabida, y renuncia de antemano a cualquier reclamo posterior judicial, administrativo o penal con la firma del cartel de venta y/o formulario de oferta de compra. El Banco Nacional no garantiza ni asume responsabilidad por el tipo de uso del suelo de la propiedad que otorgue la municipalidad respectiva, tampoco garantiza el estado del inmueble. Cualquier tipo de trabajo que requiera el inmueble por problemas posteriores a la venta, serán responsabilidad única del comprador, por lo cual el mismo deberá aceptar los bienes en el estado físico y de conservación en que se encuentre. El Banco Nacional no garantiza los servicios públicos en la propiedad, ni el acceso a los mismos. Dado lo anterior, el

oferente deberá inspeccionar la propiedad y de considerarlo necesario, hacer los estudios correspondientes para garantizar su uso físico, además de hacer las consultas a las municipalidades y entes públicos correspondientes para garantizar su uso de suelo y servicios públicos, según los necesite, así mismo, los permisos de construcción, en caso de que se requieran. Asimismo, el eventual interesado, debe presentar manifestación escrita, mediante la cual manifieste que acepta el inmueble en el estado de uso, conservación, posesión y condiciones en que se encuentra el mismo; dado que lo inspeccionó y verificó previamente, y con la presentación de la oferta acepta expresamente las condiciones del bien. Relevando al Banco Nacional de Costa Rica, funcionarios y/o empleados y al notario designado de toda responsabilidad presente y futura; así mismo renunciando a cualquier reclamo judicial y/o administrativo en contra del BNCR o de sus funcionarios; y reiterando que se encuentra plenamente apercibido de cada una de las condiciones, físicas y jurídicas del inmueble aquí relacionado, manifestando su plena conformidad y aceptación para adquirir el inmueble bajo las condiciones en las cuales se encuentra el mismo, las cuales se reitera fueron advertidas al oferente antes de presentar su oferta a ésta Institución. El bien en venta no es apto para tomarse como garantía crediticia, si el cliente desea financiamiento deberá presentar garantías adicionales o independientes al bien en venta que sean a entera satisfacción del Banco para poder respaldar el crédito, en caso de que la garantía adicional sea un inmueble el eventual adjudicatario deberá correr con los gastos del avalúo de dicho bien. " El inmueble se vende de contado o con financiamiento aplicando restricciones (respetando las políticas y procedimientos del Banco Nacional de Costa Rica) , en el sentido que el cliente debe ser sujeto a crédito y la(s) garantía(s) que respaldan el financiamiento deben ser a entera satisfacción del Banco. En caso de que el bien en venta no sea apto para tomarse como garantía crediticia, el banco podrá solicitar garantías adicionales o independientes al bien en venta que sean a entera satisfacción del Banco para poder respaldar el crédito, en caso de que la garantía adicional sea un inmueble el eventual adjudicatario deberá correr con los gastos del avalúo de dicho bien. " El cliente podrá ofrecer un valor mayor al avalúo con el fin de ganar la subasta, pero debe considerar que debe aportar una garantía adicional que le cubra dicho aumento , la garantía adicional debe ser aceptada por el Banco de acuerdo a las políticas establecidas. Todo crédito lleva una póliza de saldo deudor. Se aclara que la prima correspondiente al primer año, se cancelará el día de la firma de la escritura de forma anticipada por cuenta del adjudicatario, este monto correrán por cuenta del adjudicatario. (Este monto puede variar por factores como Edad del deudor, Nivel de endeudamiento general del deudor, monto ofrecido por la propiedad por el adjudicatario). Este monto no es financiable. Para los siguientes años estará incluida en la cuota del financiamiento.

Ejecutivo(a)

Raquel Denisse Ramirez Lopez

85540062

85633971

rdramirez@bncr.fi.cr

rdramirez@bncr.fi.cr

Entregue su oferta

La oficina de BN Venta de Bienes, ubicado en Complejo la Uruca frente a la Mercedes Benz

La primer oferta recibida se le dará trámite.